



SG/ER/md

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **siete de abril de dos mil veintiséis**, a las catorce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 7 de abril de 2026.



**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **siete de abril de dos mil veintiséis**, a las catorce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 7 de abril de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **siete de abril de dos mil veintiséis**, a las catorce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 7 de abril de 2026.



SG/ER/md

**ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA**  
**URGEN DEL 7 DE ABRIL DE 2026**

- 1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas F/2026/39 de años anteriores debidamente comprometidas por importe de 2.661.981,52 euros.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de la obligación y pago de la cantidad de 2.300.000,00 € correspondientes al cuarto plazo de adquisición por parte del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz del inmueble denominado LA CASA GRANDE.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la cantidad de 93.900 € relativa a la firma del convenio de colaboración del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con la Asociación Banda Municipal de Música de Torrejón de Ardoz.
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar la cesión de terrenos con destino a viales en las Ci. Solana-Ci. Metano.
- 6º.- Moción del Alcalde a la Junta de Gobierno Local para la PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS NO LABORALES ENTRE ASTOR Y EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.
- 7º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación a la Junta de Gobierno Local para la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 46/2026 relativo a la enajenación de diversas plazas de aparcamiento.

En Torrejón de Ardoz, a 7 de abril de 2026.